

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
ACTA 008
SESIÓN ASINCRÓNICA CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: Armenia, martes 14 de abril de 2020

HORA: De las 3:00 pm hasta las 6:00 pm del día 15 de abril de 2020

LUGAR: Sesión virtual

ASISTENTES

Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno, Decana

Angélica María Ramírez Agudelo, Directora Programa Ciencia de la Información y la Documentación, bibliotecología y Archivística.

Lina María León Cárdenas, Directora Programa Comunicación social-Periodismo

Leonardo Iván Quintana Urrea, Director Programa Trabajo Social.

Camilo Andrés López Leal, Director Programa Filosofía.

Luis Enrique Vargas Prado, Director Programa Artes Visuales.

Sebastián Martínez Castro, Director Instituto Bellas Artes

María Del Pilar Sepúlveda Nieto, Directora Maestría en Medio Ambiente

Matha Adiel Morales Vargas, representante de Extensión de la Facultad

Jorge Eliecer Molina Zapata, representante de Investigación de la Facultad

Jairo Urrea Henao, representante de docentes

Juan Carlos Sánchez Sánchez, representante de egresados

AGENDA:

1. ORDEN DEL DÍA
2. Modificaciones a las agendas docentes I-2020
3. Corrección de nota Maestría en Medio Ambiente

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 008

SESIÓN ASINCRÓNICA CONSEJO DE FACULTAD

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. ORDEN DEL DÍA

La decana, Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno, dio inicio a la sesión extraordinaria virtual, siendo las 3:00 p.m horas, presentando el siguiente enunciado:

"Cordial saludo señores consejeros:

De manera respetuosa y acogiendo lo estipulado en los artículos 55 y 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, esto es:

"Artículo 55. Documento público en medio electrónico. **Los documentos públicos autorizados o suscritos por medios electrónicos tienen la validez y fuerza probatoria que** le confieren a los mismos las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Las reproducciones efectuadas a partir de los respectivos archivos electrónicos se reputarán auténticas para todos los efectos legales.

Artículo 56. Notificación electrónica. **Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación**" (Lo subrayado y en negrilla fuera de texto)

Por solicitud expresa del director del Programa de Trabajo Social, Leonardo Iván Quintana Urrea y María del Pilar Sepúlveda Nieto, directora de la Maestría en Medio Ambiente, se acordó realizar sesión virtual para tratar el siguiente tema:

1. Modificaciones a las agendas docentes I-2020
2. Corrección de nota Maestría en Medio Ambiente

Dada la disposición previa de autorización en calidad de consejeros para convocar a sesión virtual y teniendo en cuenta la solicitud planteada, **se declara instalada el martes 14 de abril del año 2020, a partir de las 3:00 pm y hasta las 06:00 pm del 15 de abril de 2020, para someter aprobación el punto antes enunciado.**

Agradezco su atención y la confirmación del recibido de este correo.

Atentamente,

MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 008

SESIÓN ASINCRÓNICA CONSEJO DE FACULTAD

2. Modificaciones a las agendas docentes I-2020
3. Corrección de nota Maestría en Medio Ambiente

Siendo las 6:00 pm del día 15 de abril de 2020, fue cerrada la votación, la cual arrojó como resultado, lo siguiente:

Votos de aprobación a las: "Modificaciones a las agendas docentes I-2020"

DOCE (12) VOTOS A FAVOR

Votos de aprobación a la: "Corrección de nota Maestría en Medio Ambiente"

DOCE (12) VOTOS A FAVOR

LOS CONSEJEROS JUAN CARLOS CASTAÑEDA PATIÑO, LUISA FERNANDA MORENO Y GUSTAVO ANGEL ARANGO, NO VOTARON

Dado lo anterior, con doce (12) votos a favor, fue aprobada las "MODIFICACIONES A LAS AGENDAS DOCENTES I DE 2020" y "CORRECCIÓN DE NOTA DE MAESTRIA EN MEDIO AMBIENTE"

Agotado el punto de la agenda, se dio por terminada la sesión, a las 6:00 pm.



MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO

Presidenta



ISABEL CRISTINA AGUIRRE ARCILA

Secretaria